

# 1º Torneo de Fútbol Sala contra la LGTBFobia y la Discriminación en el deporte

## REGLAMENTO DE FÚTBOL SALA

### SOBRE LOS EQUIPOS.

1. Podrán formar equipos cualquier grupo de personas que quieran participar en el torneo, podrán ser equipos de fútbol sala formados, o equipos que representen a asociaciones y/o entidades.
2. Todos los equipos deben de respetar las normas del torneo, y tener un claro compromiso contra la LGTBFobia y la Discriminación en general y en el deporte en particular.
3. Los equipos estarán formados por un mínimo de cinco (5) jugadores con un máximo de diez (10) con independencia de su género o identidad sexual.
4. Los jugadores deberán de ser mayores de edad, es decir, mayores de 18 años.
5. Cada equipo deberá tener una persona responsable (que podrá ser entrenador o jugador).
6. Cada equipo deberá designar a una persona como árbitro, que estará a disposición de la organización cuando su equipo no juegue para arbitrar o formar parte de la mesa. La ausencia del árbitro designado ante los requerimientos de la organización podrá suponer la eliminación del equipo de la competición.  
El árbitro designado por el equipo podrá ser sustituido por otro siempre y cuando se avise a la organización con un tiempo de al menos cuarenta (40) minutos antes del inicio del partido designado.

### SOBRE EL SISTEMA DE COMPETICION

El Campeonato de Fútbol Sala se jugará en dos rondas.

1. Primera ronda (Fase 1): Los equipos jugarán inicialmente una competición tipo liga, es decir, tod@s contra tod@s. Con los resultados se elaborará una clasificación según los puntos ganados.

Por motivos operativos, En el caso de existir más de 6 equipos se crearan dos grupos A y B, con un mínimo de 3 equipos por grupo y un máximo de 4 creándose una clasificación por cada grupo

2. Segunda ronda (Fase 2): Con los resultados de los partidos de la primera ronda los dos primeros equipos en la tabla jurarán la FINAL para elegir el primer y segundo puesto. En caso de existir 2 grupos, se seleccionara a los dos primeros puestos de cada grupo jugando una semifinal (1º Grupo A Vs 2º Grupo B y 1º Grupo B Vs 2º Grupo A), pasando a la final los ganadores de ambos enfrentamientos. Los perdedores de ambos encuentros jugarán por el 3º y 4º puesto.

Todos los partidos deberán contar con una mesa arbitral, que estará constituida por:

- 1 Responsable de tiempos y acta
- 1 Miembro de la organización

## PUNTUACION

1. Tres (3) puntos por partido ganado.
2. Un (1) punto por partido empatado.
3. Cero (0) puntos por partido perdido.

## DESEMPATES

Si se presenta empate en puntos en la tabla de clasificación se definirá el desempate aplicando en su orden los promedios de los siguientes ítems:

- a. Por juego limpio.
- b. Por el ganador del partido (es decir, si el empate está entre dos equipos que se han enfrentado, el ganador de enfrentamiento será el seleccionado).
- c. Por el mayor número de partidos ganados.
- d. Por la mayor diferencia de goles.
- e. Por mayor número de goles anotados.
- f. Por sorteo.

**Nota: El juego limpio se determinará teniendo en cuenta las sanciones disciplinarias que se impongan al equipo. Cada falta tendrá una calificación negativa de puntos, el equipo que obtenga el menor número de puntos negativos será el ganador del juego limpio. Los puntos negativos se asignarán de acuerdo a la tabla siguiente:**

- a. Una tarjeta amarilla –10 pts.**
- b. Una tarjeta roja por doble amonestación –15 pts.**
- c. Una tarjeta roja directa –20 pts.**
- d. Expulsión de Entrenador, Asistente o Delegado –25 pts.**
- e. Expulsión del Campeonato –50 pts.**
- f. Expulsión de un partido por LGTBFobia o Discriminación – 100 pts.**

## SANCIONES

Las sanciones disciplinarias contra jugadores, cuerpo técnico y auxiliar de los equipos, se producirán como consecuencia de las faltas que se enumeran aquí:

1. Expulsión por Homofobia, Bifobia o Transfobia o cualquier otro tipo de discriminación contra árbitros, jugadores adversarios, compañeros de equipo, organización, público asistente, etc. Expulsión automática del Torneo de TODO EL EQUIPO.
2. Expulsión por agresión física contra árbitros, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; expulsión del Torneo.
3. Expulsión por intento de agresión física contra árbitros, jugadores adversarios, compañeros de equipo o público asistente; desde tres (3) partidos hasta la expulsión del Torneo.
4. Expulsión por agresión verbal a árbitros, jugadores adversarios, compañeros de equipo, organización o público asistente; hasta cuatro (4)

partidos de suspensión. Excepción, cualquier tipo de agresión homófoba, bifoba, transfoba aplicara el punto 1 de la tabla de sanciones.

5. Expulsión por juego brusco o mal intencionado; desde dos (2) a cuatro (4) partidos de suspensión según la gravedad de la falta.

6. Expulsión por actitudes groseras, obscenas o antideportivas; desde dos (2) a cuatro (4) partidos de suspensión. Cualquier actitud grosera que se pueda considerar Homofoba, bifoba o transfoba aplicara el punto 1.

7. Expulsión por doble tarjeta amarilla en el mismo partido; un (1) partido de suspensión.

8. La acumulación de dos tarjetas amarillas por un jugador en partidos diferentes, le causará la suspensión de un (1) partido

9. Si un equipo antes o después de iniciado un partido, se rehusara a jugar o seguir jugando o se retira del terreno de juego, perderá el partido y podrá ser expulsado del Torneo. En caso de ser reincidencia se le expulsará del Torneo.

10. Si un equipo por actos de indisciplina causa la suspensión de un partido, perderá el partido y podrá ser expulsado del Torneo.

11. Si un equipo incluye en su alineación o plantilla a un jugador suspendido, se le dará el partido como perdido, pudiéndose expulsar del Torneo en caso de reincidencia.

#### ASUNTOS VARIOS

1. Las Reglas de Juego que serán aplicadas son las de la Federación Española de Fútbol Sala, eliminando lo referido al punto de doble penalti.
2. Los integrantes de los equipos deberán presentarse ante la mesa de organización quince (15) minutos antes de la hora programada para jugar los partidos y listos para iniciar el juego. El árbitro deberá iniciar el juego a la hora indicada. En el caso que un equipo o ambos no tengan el número mínimo de jugadores para iniciar el partido, el árbitro esperará hasta diez (10) minutos más después de la hora programada y al momento de completarse el número mínimo de jugadores el árbitro dará inicio inmediatamente al juego; no deberá esperar que los equipos completen su plantilla. Al equipo que no se presente al terreno de juego o no complete el número mínimo de jugadores después de concluido el tiempo de espera, el árbitro le decretará perdedor del partido.
3. La duración de los partidos será de diez (10) minutos continuos por periodo de juego. El tiempo deberá detenerse en los tiempos muertos y en los casos en que haya una detención prolongada del juego.
4. Se permitirá un único tiempo muerto por periodo por equipo únicamente en fase 2, en fase 1 no habrá tiempo muerto.
5. Si un partido se suspende por cualquier causa y han transcurrido quince (15) minutos del mismo, la Organización podrá declararlo como concluido.
6. El descanso entre tiempos no será mayor de cinco (5) minutos.
7. En cualquier partido podrán haber sustitutos.

El número máximo de jugadores de un equipo que pueden participar en un partido será de diez (10), por lo que el número máximo de sustitutos será de cinco (5).

Se permitirá un número ilimitado de sustituciones. Un jugador que ha sido reemplazado podrá reingresar en la superficie de juego sustituyendo a otro jugador.

Para efectuar una sustitución, no deberá estar el balón en juego. El jugador ha de salir por la línea de banda en la zona de sustituciones de su propio equipo, que es por donde tiene que entrar el jugador sustituido a la vez.

8. Tanto los jugadores titulares como los sustitutos y el personal técnico, deben ser inscritos en el acta de juego antes de comenzar el partido.
9. En caso de presentarse empate después de concluido el tiempo de juego en un partido de la segunda fase, el desempate se realizará una prórroga de 1 único tiempo de quince (15) minutos. Si pasada esa prórroga el resultado no hubiera variado se pasaría a los tiros desde el punto penalti.
10. Los casos no contemplados en este Reglamento, serán resueltos por la Organización.

## SOBRE LOS ARBITROS

Las decisiones de los árbitros sobre hechos relacionados con el juego son definitivas, en tanto se refiere al resultado del partido.

### Derechos y obligaciones del árbitro

- a) Aplicará y hará cumplir las Reglas de Juego.
- b) Permitirá que el juego continúe y se abstendrá de castigar si el equipo contra el cual se ha cometido una infracción se beneficia de una ventaja y sancionará la infracción cometida inicialmente si la ventaja prevista no es tal.
- c) Tomarán nota e informarán al comité de todos los incidentes ocurridos antes, durante y después del partido, y de las medidas disciplinarias tomadas contra jugadores, técnicos y auxiliares de los equipos.
- d) Tendrán poder discrecional para interrumpir, suspender o finalizar el partido en caso de infracción a las reglas de Juego o por cualquier tipo de interferencia externa (elementos, intervención de espectadores, etc.).
- e) Desde el momento que entren al terreno de juego, amonestarán a todo jugador que observe conducta incorrecta y, si reincide, lo descalificarán. En tal caso, comunicarán el nombre del culpable al comité.
- f) No permitirán que personas no autorizadas entren en la superficie de juego.
- g) Interrumpirán el juego si estiman que algún jugador ha sufrido una lesión de importancia, permitiendo su asistencia sanitaria si dicho jugador lo estima necesario, debiendo ésta realizarse fuera del terreno de juego. En este supuesto, el jugador deberá ser sustituido por otro jugador suplente, pudiendo reintegrarse al partido cuando el balón haya dejado de estar en juego nuevamente. Si no fuere necesario asistir al jugador por no estimarlo preciso este último, el juego podrá reanudarse o seguir inmediatamente con independencia de la situación física del jugador.  
En caso de lesiones sangrantes, el jugador deberá abandonar obligatoriamente el terreno de juego para ser atendido.  
De igual forma se procederá en el caso de los porteros.

h) Tomará medidas disciplinarias contra jugadores que cometan faltas merecedoras de amonestación o expulsión.

i) Descalificarán del terreno de juego a todo jugador que en su opinión sea culpable de conducta violenta, juego brusco grave o si emplea actos injuriosos o groseros.

j) Descalificarán igualmente, sin previa advertencia, al jugador, técnico, entrenador, o cualquier otra persona que intervenga en el partido, que mantengan actitudes atentatorias a la moral o antideportivas. En los casos que dicha actitud sea considerada LGTBFóbica o Discriminatoria se parará el juego y se expulsará automáticamente a la totalidad del equipo que ha causado dicha actitud de la competición.

k) Indicarán la reanudación del juego después de señalar penalti, falta sancionada con tarjeta, saque inicial, gol.